

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

17983 *Resolución de 28 de octubre de 2021, de la Subsecretaría, por la que se resuelve el concurso específico, convocado por Resolución de 8 de julio de 2021, en el Instituto de Turismo de España, O.A.*

Por Resolución de 8 de julio de 2021, de la Subsecretaría («Boletín Oficial del Estado» núm. 167, de 14 de julio de 2021), se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto de Turismo de España.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, valorados los méritos alegados por los concursantes y previa actuación de la Comisión de Valoración a la que hace referencia la base séptima de la citada resolución, este ministerio acuerda la adjudicación de los puestos de trabajo contenidos en la misma.

En la tramitación del presente concurso se ha procedido a la valoración de los méritos de los participantes, tal y como prevé el título III, capítulo II, artículos 39 y siguientes del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y lo dispuesto en las bases de la convocatoria.

La resolución del concurso se dicta por delegación del Subsecretario de Industria, Comercio y Turismo, en los términos establecidos en el artículo 21.1.a).3.^a de la Orden ICT/111/2021, de 5 de febrero, por la que se fijan los límites para administrar los créditos para gastos y se delegan determinadas competencias en el ámbito del departamento.

Se acuerda aprobar la propuesta elevada por la comisión y resolver el mencionado concurso en los siguientes términos:

Primero.

Resolver la adjudicación de puestos de trabajo contenidos en el anexo I de esta resolución, y declarar desiertos los puestos de trabajo que se detallan en el mismo.

Segundo.

El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.

Contra la presente resolución se podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que dicta el acto, en el plazo de un mes desde su publicación, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde su publicación, ante el órgano judicial competente, de conformidad con lo

dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 28 de octubre de 2021.–El Subsecretario de Industria, Comercio y Turismo, P. D. (Orden ICT/111/2021, de 5 de febrero), el Director General del Instituto de Turismo de España, Miguel Ángel Sanz Castedo.

ANEXO I

Puesto adjudicado						Puesto de cese				Datos personales			
Número	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	GR/ SB	Localidad/ Provincia	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Localidad/ Provincia	Apellidos y Nombre	NRP	CUE	GR/ SB
	Instituto Turismo España (Turespaña), O.A.												
	<i>D.G. del Instituto de Turismo de España</i>												
1	S.G. de Marketing Exterior	JEFE/JEFA DE SERVICIO. (4469732).	26	A1 A2	MADRID.					DESIERTA.			
	Instituto Turismo España (Turespaña), O.A.												
	<i>D.G. del Instituto de Turismo de España</i>												
2	S.G. de Marketing Exterior	JEFE/JEFA DE SECCION. (3477269).	24	A1 A2	MADRID.					DESIERTA.			
	Instituto Turismo España (Turespaña), O.A.												
	<i>D.G. del Instituto de Turismo de España</i>												
3	S.G. De Marketing Exterior	SECRETARIO/ SECRETARIA DE SUBDIRECTOR GENERAL. (5290724).	15	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.			

Puesto adjudicado						Puesto de cese				Datos personales			
Número	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	GR/SB	Localidad/Provincia	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Localidad/Provincia	Apellidos y Nombre	NRP	CUE	GR/SB
	Instituto Turismo España (Turespaña), O.A.					Ministerio de Indust., Comercio y Turismo							
	D.G. del Instituto de Turismo de España					Instituto Turismo España (Turespaña), O.A.							
4	S.G. de Conocimiento y Estud. Turísticos	JEFE/JEFA DE AREA DE ANALISIS ESTADISTICO DE TURISMO. (1512823).	28	A1	MADRID.	D.G. del Instituto de Turismo de España	JEFE/JEFA DE AREA DE ANALISIS ESTADISTICO DE TURISMO. (1512823).	28	MADRID.	MOLINA LOPEZ, FRANCISCO JAVIER	***7730*** A0606	0606	A1
	Instituto Turismo España (Turespaña), O.A.												
	D.G. del Instituto de Turismo de España												
5	S.G. de Conocimiento y Estud. Turísticos	JEFE/JEFA DE SERVICIO. (2123332).	26	A1 A2	MADRID.					DESIERTA.			
						MINISTERIO DE TRANSPORT., MOV. Y AG. URB.							
	Instituto Turismo España (Turespaña), O.A.					Subsecretaría de Transp., Mov. y Ag. Urb.							
	D.G. del Instituto de Turismo de España					D.G. del Instituto Geográfico Nacional							
6	S.G. de Estrateg. y Serv. al Sect. Turist.	JEFE/JEFA DE SERVICIO. (1695316).	26	A1 A2	MADRID.	S.G. de Cartografía y Observación del Territorio	JEFE/JEFA DE SECCION DE SISTEMAS INFORMATICOS. (1185065).	24	MADRID.	CABALLERO GARCIA, MARIA ELENA	***9612*** A1120	1120	A2

Puesto adjudicado						Puesto de cese				Datos personales			
Número	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	GR/SB	Localidad/Provincia	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Localidad/Provincia	Apellidos y Nombre	NRP	CUE	GR/SB
	Instituto Turismo España (Turespaña), O.A.					Ministerio de Indust., Comercio y Turismo							
	D.G. del Instituto de Turismo de España					Instituto Turismo España (Turespaña), O.A.							
7	S.G. de Gest. Econ.-Admtiva. y Tecn. Inf.	JEFE/JEFA DE SERVICIO. (1004188).	26	A1 A2	MADRID.	D.G. del Instituto de Turismo de España	JEFE/JEFA DE SERVICIO. (3651922).	26	MADRID.	DOMINGUEZ GARCIA, DAVID	***5887*** A1122	1122	A2